

44.754. 7/930

Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1930.
El Consejo Nacional de Educación, en
sesión de la fecha,

Resuelve:

Designar para desempeñar la Comisión
de Hacienda a los Srs. Locales Profesor Don
Manuel Fernández y Doctor Angel Scu-
ña; y para la de Didáctica, a los Loca-
les Profesor Sr. Pablo H. Ferrero y Doctor
Guillermo Correa.

Comuníquese por copias de acta a las
oficinas, anótese en el Libro de Resolu-
ciones Generales de Secretaría, Comisión
de Hacienda y Comisión Didáctica y
Archivarse.

Idr. E. Giménez Zapata -

E. J. Ossone.

37.287. 6/930

Buenos Aires, 23 de Agosto de 1930.
El Presidente del Consejo Nacional
de Educación en la fecha,

Resuelve:

Establecer que los descuentos por órdenes
de embargos trabados en los haberes
del personal de la Repartición y cuyos
expedientes tengan entrada en la
respectiva Sección de Contaduría hasta
el 5 de cada mes, se apliquen en las pla-
nillas correspondientes al mismo mes.

Anótese en Contaduría, Tesorería y
Secretaría; cumplido, Archivarse.

Idr. Sr. Rodríguez Jaquez